



**ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CRITERIOS
EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE FÓRMULAS, EN RELACIÓN A
LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE LOS
VESTUARIOS DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL DE FUNES**

Siendo las 10:05 horas del día 28 de septiembre de 2022, se reúnen en el despacho de Secretaria de la Casa Consistorial de Funes, bajo la presidencia de Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de este Ayuntamiento, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación nombrada en relación con la adjudicación del contrato de obras de reforma de los vestuarios del campo de futbol municipal de Funes.

Presidente: Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de la M.I Villa de Funes.

Vocal: Don Alfonso Martinez Escuchuri, Encargado de Servicios Municipales de la M.I Villa de Funes.

Vocal: Doña Ana José Aicua Adrián, Interventora de la M.I Villa de Funes.

Vocal-Secretaría: Doña Ruth Alcalá Tuñón, Secretaria de la M.I Villa de Funes.

El objeto de la presente reunión de la Mesa de Contratación es la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa, evaluable mediante fórmulas y su calificación, requiriendo de subsanación en el plazo previsto en el pliego regulador de la contratación a los licitadores, en su caso.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa de los licitadores, procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

- CONSTRUCCIONES ALBERTO VAREA S.L, NIF B26491977
- ALPECONS OBRAS Y SERVICIOS, S.L, NIF B71336051

A continuación, entendiéndose conforme al pliego regulador de la presente licitación la documentación presentada por las citadas mercantiles, quedan admitidos los dos licitadores, al procedimiento de contratación de obras de reforma de los vestuarios del campo de futbol municipal de Funes.

Acto seguido, por el Alcalde se ordena a la Secretaria que proceda a la apertura del sobre nº2 que contiene las proposiciones evaluables mediante fórmulas de los licitadores admitidos, procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los mismos, con el siguiente resultado:



Empresas licitadoras	Configuración	AOY	CAV
		ALPECONS OBRAS Y SERVICIOS S.L.	CONSTRUCCIONES ALBERTO VAREA S.L.
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar			
Ampliación del plazo de garantía	Objetivo 10 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
Criterios sociales	Objetivo 10 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
Proposición económica	Objetivo 60 Puntos	102.600 euros sin IVA 124.146 euros con IVA 60 Puntos	103.300 euros sin IVA 124.993 euros con IVA 59,59 Puntos
Rebaja del plazo de ejecución	Objetivo 10 Puntos	0 Puntos	0 Puntos
Importe total sin IVA		60.00 Puntos	59.59 Puntos

Por lo expuesto, la Mesa acuerda otorgar la puntuación expuesta, prestando conformidad a su contenido, proponiendo como adjudicatario del presente contrato a la mercantil ALPECONS OBRAS Y SERVICIOS S.L, de conformidad con lo expresado en su oferta en el precio de euros 102.600 I.V.A excluido (124.146 € I.V.A incluido), así como la siguiente clasificación de proposiciones, en orden descendente:

- 1.- ALPECONS OBRAS Y SERVICIOS, S.L, NIF B71336051
- 2.- CONSTRUCCIONES ALBERTO VAREA, S.L, NIF B26491977

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 10:22 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los Vocales, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria Municipal

El Alcalde

El vocal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

